

Precios de suscripción

Sevilla, un mes . . .	1'50
Provincias, trimestre . . .	5
Portugal, trimestre . . .	8
Ultramar y extranjero, trimestre . . . . .	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales.

Redacción y Administración  
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA



HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Martes 24 de Julio de 1888

## MILITARES, A DEFENDERSE!

No podíamos creerlo, y fuerza es reconocerlo al fin; los enemigos de la institución armada, de esta salvaguardia imprescindible que todo estado culto sostiene para disfrutar tranquilo el goce de sus derechos y hacerse respetar en los conciertos internacionales de los pueblos; los que á cada momento ven en las clases militares un fuerte dique opuesto al cómodo desenvolvimiento de sus ambiciones y denigrantes instintos, aflan clandestinamente el hacha con que han de cortar de raíz el árbol frondoso, á cuya sombra se han hecho las mejores conquistas de nuestros días y alcanzado las más preciadas libertades de la patria.

Mercenarios servidorzuelos de cualquier institución que remunere con prodigalidad sus servicios; hombres sin pudor ni fé, cuyo objetivo principal estriba en la obtención del poder por el poder mismo, sin parar mientes en los beneficios ó perjuicios públicos que por su manera de fundamentarse traiga aparejados; gentuza de hábitos canalescos; vividores sin ideas; estadistas de guardarrópia; voceadores y pregoneros de constante charlatanismo: esta turba famélica que vive y medra por su muto auxilio y protecciones elevadas, trabaja sin descanso para destruir ese Ejército, que más de una vez buscó y alhagó con el fin de hacerlo instrumento de sus torpes deseos é innobles móviles.

Y no podía suceder de otro modo.

Sorprendiendo arteramente la voluntad pública, aprovechando momentos de cansancio y desaliento, un soldadote se impuso al voto popular é inauguró, en hora menguada, un período de deshonra que á todos pesa y sobre todos gravita.

Los que por tradicional costumbre y en cumplimiento del deber se ven obligados á prestar acatamiento al gobierno constituido, quizás no creerían que habían de ser las primeras víctimas del acto faccioso de sus compañeros.

Contra ellos sin embargo se han dirigido todas las más torpes asechanzas y más crueles castigos.

El ejército que, identificado con la opinión, derrocó el trono secular de la monarquía Borbónica, trabajó con verdadera fé patriótica por sostener la libertad y reducir á la impotencia á los secuaces del absolutismo; el ejército a conservado unidas á la metrópoli, después de guerras titánicas, las hermosas posesiones, elocuentes restos de nuestro antiguo predominio ultramarino; á él se acude siempre que algún conflicto nos amenaza ó el reposo público puede ser turbado; en la cuestión de las Carolinas, de su fé y de su valor nos hicimos lenguas, pensando con justicia que era nuestro único amparo; en las sublevaciones del archipiélago filipino, en su arrojo flamio y de sus esfuerzos recibimos la gloria; de él nos acordamos en todos los momentos difíciles y á él recurrimos en todos los más supremos trances.

¿Qué pago ha recibido en cambio de sus servicios? ¿Cuál ha sido la recompensa que ha obtenido desde la Restauración acá?

Desde principios del 75, sólo ha visto que en la Dirección general de Infantería, se marcaban en el escalafón del cuerpo, con lápiz rojo los nombres de los oficiales que habían pertenecido al ejército liberal de Alcolea y posteriormente desempeñado puestos de confianza á las órdenes de Serrano ó de la República; ya se sabe lo que estas señales significan y cuál sería el pago que estos dignos miembros del Ejército recibirían.

El régimen inquisitorial puesto en uso dentro de las filas de la milicia, hizo que los jefes y oficiales, tanto en activo como de reemplazo, fueran vigilados en los cafés, sitios de recreo, en todas partes, para formar concepto de sus opiniones, según las personas con quienes hablaran, aunque fueran de su propia familia, los periódicos que leían, ó cualquier otro detalle de importancia baladí; los gobernadores militares y Capitanes generales, juzgan-

do á su capricho, amonestaban, perseguían y obligaban á mudar de residencia á sus subordinados, dándose el caso de que infinidad de jefes recorrieran en menos de un año, casi todas las provincias de la península y posesiones de Africa, teniendo al cabo que pedir el retiro por no resignarse á recorrer tan rápidamente un itinerario, cuyo fin nadie divisaba; esto mismo sucedió en la benemérita clase de sargentos cuya supresión posterior vino á aumentar la cólera de tanto hombre honrado, como se ve á esta fecha sin empleo ni esperanzas.

Dentro de los regimientos, una indigna policía remunerada, se ha encargado de denunciar las opiniones de cada jefe y oficiales, y, escindir para hacerlo trizas, el noble espíritu de cuerpo y provechosa emulación que tantos buenos resultados ha producido.

Como si tales actos no bastaran para matar el amor á la carrera de las armas y ahogar el generoso impulso de los que siguen una dirección en la que á cada paso se expone la existencia, se han dado mandos de regimientos y puestos de mayor importancia, á jefes que desde las filas de D. Carlos han cometido verdaderas infamias con las fuerzas liberales; se ha premiado la traición y el dolo y se han dictado disposiciones para que prefieran el retiro los que, escapados de las persecuciones señaladas, tenían por su antigüedad y servicios, afectos á las instituciones liberales.

Y hé aquí cómo nos encontramos en la actualidad.

Tras derroches excesivos de fondos públicos, inútiles gastos aplicados á mayores inutilidades, despilfarros y malversaciones de todas clases, la nación entera pide economías y las clases productoras demandan, con imperiosa exigencia, reducción de dispendios innecesarios y ahorros cuantiosos en el presupuesto de gastos.

¡Magnífica ocasión para expulsar del Ejército á todos los partidarios de la democracia!

En las dependencias civiles, toda disminución de personal es inconveniente; cada ministro necesita buscarse adeptos, y al restringirse el número de destinos la popularidad de aquéllos se desvanece como el humo.

Es necesario disminuir 35,000 hombres en el Ejército; son catorce millones de pesetas que se suprimen de una plumada y centenas de oficiales que no pueden derrocar al gobierno al quedar privados del mando de fuerzas.

Pueden regocijarse todos los que han contribuido á expulsar del ministerio de la Guerra al general Cassola; pueden los archiducos manifestar su alegría porque al fin hallaron el hombre que se presta á realizar sus deseos.

Pero piensen también que el ejército observa las maquinaciones contra él fraguadas, y llevado, apesar de sus disidencias intestinas, de un estrecho espíritu de unión, indica por sus órganos los sentimientos que le agitan, y espera el momento oportuno para decir, parodiando una frase célebre:

¡Militares, á defenderse!

## LA SOLUCION

No creemos que nadie la haya dado mejor al problema militar, que tan graves caracteres presenta, que D. Manuel Ruiz Zorrilla en los siguientes párrafos de su inimitable manifiesto:

«Queremos que el ejército conserve, además de su fuerza y del prestigio que por sí mismo ha sabido conquistarse, el prestigio y la fuerza que debe darle una administración severa y justa de sus intereses.

Hacer lo contrario de lo que con él ha hecho la monarquía, es el mejor programa que la República puede ofrecerle; pero con el firme propósito de empezar á realizarlo desde el primer día de su advenimiento.

Si en trece años la restauración nada ha hecho por el ejército, como lo demuestran sus continuos clamores, es necesario que en trece meses, ya que no pueda ser en trece días, lo haga todo la República.

Una ley de ascensos y recompensas, igual para todos, que arranque de raíz los privile-

gios, dando á las escalas movimiento que las regularice, y repare injusticias de que hoy son víctimas algunas de sus clases; otra que haga desaparecer las que hoy gráficamente se dice que han dividido al ejército en castas; otra que ampare á las viudas y huérfanos, atendiendo á la graduación de los militares cuando dejan de existir, y no á la que tenían cuando contrajeron matrimonio; una que establezca razonable y militar proporción entre las fuerzas de las diversas armas y en los cuadros de jefes y oficiales; reformas que regularicen el modo de ser de los cuerpos llamados auxiliares; que doten al país de reservas que pueden sumarse en el campo como en las listas de revistas; que modifiquen la complicada máquina administrativa y burocrática, suprimiendo las capitánías generales inútiles, los gobiernos militares irrisorios y cuantos centros, comisiones y juntas pesan sobre el presupuesto, sin aligerar los trámites ni proporcionar bien al servicio, y otras modificaciones que son su consecuencia es lo que prometemos solemnemente.

De este modo, dentro de una organización tan sencilla como sólida y tan económica cese posible, podrá nuestro ejército, nutrido con todas las clases del Estado por medio del servicio general obligatorio, realizar sus funciones propias, viendo para su interior satisfacción que el vacío abierto por la falta de sus caducados privilegios se llena con las consideraciones y ventajas á que son acreedores los que por la patria sacrifican su reposo y su vida.

El servicio general obligatorio, dentro de las instituciones democráticas, no puede aplicarse con la misma tendencia que lo aplican las naciones fatalmente obligadas á vivir en perpetua alarma; pero la democracia debe aceptarlo por el principio de igualdad que lo caracteriza. Entendido este sistema, ajustándolo á las tradiciones de nuestro pueblo y haciéndole dar la medida exacta de las fuerzas militares, nadie podrá rechazarlo. Otra cosa sucedería implantándolo como servil imitación. Además, no impide que se admitan y estipulen los enganches y reenganches voluntarios como base del ejército activo y escuela de los nuevos soldados, porque el mismo sistema puede indicar el procedimiento que debe seguirse para sustituir los fondos que hoy proporciona la odiosa redención á metálico.

En suma, queremos que dentro de la República continúe nuestro sufrido y esforzado ejército las gloriosas tradiciones que están escritas en su historia, registradas en páginas donde se evidencia el espíritu esencialmente democrático de la milicia española, precisamente por ser el de las mismas Ordenanzas militares, más calumniadas que bien comprendidas.

A las fuerzas navales debe hacerse extensivo lo dicho respecto á las fuerzas de tierra, en todo aquello que puede ser común á unas y otras, pero muy principalmente en lo que se refiere á los gastos que distraen del presupuesto grandes sumas, con perjuicio del material flotante y de los que sobre él afrontan hoy los peligros y las responsabilidades de la navegación, como afrontarían mañana los riesgos de los combates, más que para perseguir la victoria, para morir salvando el honor de las armas.

Buscando la verdad los gobiernos de la República, deberán dirigir sus esfuerzos á que la nación que paga cuenta, así en mar como en tierra, con positivos elementos de fuerza, lo que sólo podrá conseguirse llevando la oficialidad á los barcos ó á los cuarteles, estimulando la afición al servicio de las armas, no la pasividad enervante que en los ocios de las oficinas, de las juntas y de las comisiones, destruye muchas veces en su mismo germen el amor á la carrera, mata el espíritu militar, esteriliza los efectos de la honrada ambición, acaso amortigua el anhelo de distinguirse en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, anulando, en una palabra, cuantos estímulos hacen del noble oficio de la guerra, en todos sus aspectos, el más personalmente desinteresado, por lo mismo que obliga á los más grandes y penosos sacrificios.

Aparte de esto, el programa de la República

respecto á nuestra armada, ha de encerrarse dentro de términos bien concretos. Si carecemos de marina de guerra, y la necesidad de tenerla está justificada, por la extensión de nuestras costas, por la situación é importancia de nuestras provincias y posesiones de Ultramar, y hasta porque obliganos á ella el recuerdo de sus heroicas empresas, hagámosla, sin escasear los recursos que sean necesarios, realizando una aspiración nacional; el ideal de la República es que España cuente con una escuadra de primer orden que pueda competir con las más poderosas del mundo.

Que se imponen muchas y trascendentales reformas en nuestra marina de guerra, lo demuestra un hecho bien significativo.

España para encontrarse hoy sin buques disponibles ha gastado relativamente en los trece años de restauración tanto como en las naciones que en el mismo período han conseguido sostener y aumentar los suyos, ó improvisar armadas respetables, Italia, por ejemplo; y como esta verdad evidente, tan evidente como lastimosa, ó demuestra la existencia de vicios orgánicos que deben corregirse, ó dice-nos que se han invertido mal las cantidades exigidas para el fomento de la marina, si no es que ambas causas han contribuido á su decadencia, á corregir estos graves defectos dedicará el Gobierno de la República formal empeño, consultando directamente á los mismos marinos, porque se hace necesario tener muy en cuenta que si el empirismo y la rutina han rebajado tanto nuestro poderio naval, para renacerlo y elevarlo al grado de esplendor que en otros tiempos tuvo, es menester que nuevos elementos con nuevas ideas y procedimientos nuevos, contribuyan á esa gran obra, impuesta por la necesidad y aconsejada por el procedimiento.

## LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACIÓN)

7.º Colegio de Jesús, María y José. Rioja 17.— Director, D. José M. Rodríguez.—Incorporóse este Colegio al Instituto en el curso de 1871 á 1872.

ASIGNATURAS	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de exámenes.
Latín y Castellano (curso primero).	»	»	1	3	1	5
Latín y Castellano (curso segundo).	4	3	1	2	»	10
Retórica y Poética.	3	1	2	3	»	9
Geografía.	1	»	3	3	1	8
Historia de España.	3	2	2	3	1	11
Historia Universal.	1	1	1	2	1	6
Psicología, Lógica y Ética.	»	»	1	1	1	3
Aritmética y Álgebra.	»	2	1	2	2	7
Geometría y Trigonometría.	2	1	1	1	»	5
Física y Química.	»	»	»	»	»	»
Historia Natural.	»	1	1	»	»	2
Agricultura.	»	»	1	1	»	2
Francés (curso primero).	1	»	»	5	»	6
Francés (curso segundo).	1	2	»	»	»	3
Suma.	16	13	15	26	7	77

Proporción de «Sobresalientes» 20 por 100. —Id. de «Suspensos» 9 por 100.

(Se continuará.)

## DENTRO Y FUERA

Habla *El Diario Español* de anoche, un tanto alarmado, de la reunión casual de varios jefes de la guarnición de Madrid en un café. En cualquier parte puede ser más casual la

reunión de las personas, sea cualquiera su clase o condición, que en un café.  
Porque en España todo el mundo va al café. Esto por una parte, y por otra, no creemos que por la ordenanza esté prohibido á los jefes y oficiales tomar café.

Se ha resuelto un cambio de guarnición en los regimientos de infantería del distrito de Valencia, que afecta sólo á las provincias comprendidas en dicho distrito.

Según dice *La Correspondencia*, en España no habrá nada que merezca la pena de con- tarse hasta el mes de Setiembre.

Tardécillo nos parece; si para esa fecha tiene *La Correspondencia* seguridad de que ha de ocurrir algo que merezca la atención, nos conformaremos porque el tiempo que falta es poco.

El gobernador civil de Madrid, Sr. Aguilera, ha impuesto una multa de 500 pesetas á cada una de las dueñas de las casas de la calle del Mediodía Grande, donde se reúne gente de mal vivir, por producir escándalos y faltar al reglamento de higiene.

Imite la conducta de su colega el de Madrid, el gobernador civil de Sevilla, y verá como tiene fondos para aplicarlos á servicios importantes; además de lo beneficioso que sería esa medida para Sevilla, pues seguro que algunos iguales ó parecidos á los de Madrid, tendrían que cerrarse con aplauso del público.

Dice anoche un diario conservador: «Según nuestras noticias, la reforma que se discute está ya resuelta por el señor general O'Ryan, y no tardará en ser del dominio público.»

Entiéndase bien: las reformas del general O'Ryan son la reducción del Ejército, es decir 35.000 hombres ménos, con sus correspondientes jefes y oficiales particulares, puesto que de oficiales generales nada se dice que pasen á destinos civiles.

**¡POBRES REYES!**

Tengámosles compasión. Los míseros mortales que los sostenemos por esa suscripción benéfica llamada lista civil, somos cien veces más felices que ellos.

Por de pronto no nos vemos constreñidos —perdón por la frase, Sr. Castelar— á ahogar los impulsos del corazón; podremos ser esclavos de esos mismos reyes, pero no lo somos de la etiqueta, nuestra vengadora, por ser, á su vez, la tirana de los soberanos.

Así, cuando un hermano llega á nuestra casa tras largo viaje, nada nos impide ofrecerle un lecho en nuestro mismo hogar. —En familia— dicen el pueblo y la clase media—no hay sacrificio que no se lleve con gusto. Estaremos un poco más estrechos, ¿pe- qué importa? ¿Y la satisfacción de estar juntos?

Pues bien; á esta satisfacción han tenido que renunciar la reina regente y la infanta Isabel.

Llegada esta señora á San Sebastián, con el solo objeto de felicitar á su regia cuñada, desde la estación tuvo que dirigirse al hotel Continental, no obstante ser una señora sola, y viuda por añadidura, marchando la reina á su palacio.

¿Se hubiera dado esta escena entre hijas del pueblo?  
¡Nunca!  
Compadezcamos á los reyes.  
Y á Dios rogando, etc.

**SEÑOR ALCALDE**

Puesto que por un acuerdo del Cabildo, el viernes último quedó prohibida la circulación de tranvías en las horas de mercado por la calle Feria, nosotros creemos un deber llamar la atención de V. S. para que haga pública esta resolución por medio de bandos, por ser de interés grande para los vendedores, los vecinos de dicha calle y para Sevilla entera.

Además de estas razones, debe V. S. tener en cuenta, que si no hace esto que le decimos, pueden ocurrir muchos disgustos, alegando desconocimiento de lo acordado, cualquiera que cometa una falta.

Porque no es suficiente que varios periódicos hayan publicado la noticia para que llegue á conocimiento de todos.  
Conque, Sr. Varea, á dar el último paso y la buena obra se hará por completo.

**EL CRIMEN MISTERIOSO DE LA MARQUESA**

**Una declaración importante**

Así puede calificarse la que ha prestado el portero de la casa núm. 6 de la calle del Noviciado.

Juez.—¿Conoce V. á Higinia Balaguer?  
Portero.—Sí señor, desde hace algún tiempo.  
—¿Hace mucho tiempo que no la ve usted?  
—La ví el día 1.º de este mes.  
—¿A qué hora y dónde?  
—Estaba yo á la puerta de mi casa, serían las cuatro ó las cinco de la tarde, cuando la ví pasar con otra hacia arriba.

—¿Se fijó V. en las señas de esa otra que la acompañaba?  
—No, señor; sólo recuerdo que era más baja que la Higinia.

—¿Vió V. si la Higinia llevaba alguna cosa en la mano.  
—No, señor, no ví nada.  
—¿Se fijó V. si llevaba un perro atado con una cuerda?  
—No llevaba perro ninguno.  
—¿Y en qué dirección iban?  
—Entraron por la calle Ancha y siguieron por la calle del Noviciado.

—¿Cómo recuerda V. que fué el día 1.º de este mes? ¿Está V. seguro de ello?  
—Sí, señor, porque al día siguiente, cuando hablaron los periódicos, en seguida que ví el nombre de la Higinia recordé que la había visto el día antes.

Parece que en el careo que después se celebró entre este testigo y la Balaguer, esta procesada reconoció al portero, manifestando no recordar las calles por donde anduvo.

**El juzgado**

Como de costumbre, á las ocho y media de la mañana se constituyó el juzgado en la Casa de Canónigos.

Allí estuvo hasta las doce trabajando afanosamente. ¡Qué triste que se trabaje tanto y con tan poco éxito!

Á las tres próximamente el juzgado instructor volvió á constituirse para tomar varias declaraciones.

**La criada Inocencia**

Poco después se presentó en el juzgado la joven sirvienta á quien se había referido *El Liberal*, diciendo que se fué de la casa de doña Luciana por no poder sufrir á Vázquez Varela.

Juez.—¿Es cierto que V. estuvo de sirvienta en la casa de doña Luciana?  
Sirvienta.—Sí señor.

—¿Cuándo dejó V. de ser su criada?  
—En el mes de Enero último.

—¿Conoció V. al hijo de la víctima D. José Varela?  
—Sí, señor.

—¿Qué concepto le mereció á V.  
—Tenía un genio insufrible, y en algunas ocasiones faltó duramente á su madre. Yo le tenía mucho miedo.

—¿No volvió V. después de despedirse de la casa á ver á su señora?  
—No, señor.

**Valentín el camarero**

Declaró después un camarero del café del Reino llamado Valentín Gutiérrez, aludido en la carta de *Un antiguo curial* que publicamos el miércoles.

Juez.—¿Es usted el camarero que sirve en el café del Reino?  
Camarero.—Sí, señor.

—¿Conoce usted á José Varela?  
—Sí, señor, con motivo de haber vivido en la misma casa en que ha ocurrido el crimen.

—¿Es cierto que el día 1.º del actual penetraron en el establecimiento unas jóvenes del pueblo, y á poco otros varios jóvenes, entre los que iba José Varela?  
—No recuerdo este detalle; lo que sí desde luego afirmo es que no ví al referido Varela.

—¿Hace mucho que no le ha visto usted?  
—Seis meses.

—¿En dónde?  
—En el café de Valencia, donde yo servía entonces. Recuerdo que me pidió café y me dió 60 céntimos.

—¿Solla ir Varela á menudo por el café de Valencia?  
—Bastante.

—¿Iba solo?  
—Pocas veces, y cuando iba solo, pronto rodeaban su mesa chicas alegres.

—¿Sabe V. si entre ellas fueron alguna vez Higinia Balaguer y Dolores Avila?  
—No las conozco.

**Los porteros**

Valentín Gutiérrez ó Téllez declaró, como se ha visto, que conocía á José Varela.

—¿Por qué?  
Oígamos al camarero.

—Le conocía por haber vivido en la misma casa en que ha ocurrido el crimen.

Ahora bien. ¿No es muy raro que no conozcan á Varela los porteros de su casa y que le conozca un camarero del café en dicha casa establecido?

La opinión pública ha empezado á fijarse con especial interés en el silencio y en la ignorancia de estos porteros.

Con razón dice ayer *El País*: «Por cierto que ha sido motivo de extrañeza para todo el mundo el que dichos porteros, desde el primer momento, no hayan sido puestos á buen recaudo, é incomunicados sin dilación. ¿Cómo es eso?»

Unos porteros que no han visto nada, que no saben nada, que no observaron la entrada ni la salida de nadie, ¿qué clase de porteros son? Si hubieran nacido obispos, se comprende; pero nacieron para guardar puertas, y no es excusable tanta distracción en el desempeño de los oficios que les estaban encomendados. Eran honrados, seguramente, no tendrán complicidad en el crimen, tampoco hay que dudarlos; pero el caso es que en ocho ó diez horas no se enteraron de nada concerniente á su portería.

¿Cabe aquí la eterna pregunta que se viene haciendo ante cada incidente y cada personaje que surge en este drama sangriento? ¿Quién está detrás de esos porteros?

La declaración que el jueves prestaron está de acuerdo con la perpetua ignorancia que vienen alegando desde un principio. Por allí no pasó nadie, ni una ráfaga; ellos no conocen á nadie, ni se meten con nadie, ni oyeron nada.

Por lo pronto, y sin más que estos datos, resulta por lo menos probado que son unos porteros deplorablemente.

En rueda de presos no reconocieron á José Varela...

—¿Unos porteros que no conocen al señorito de la casa!  
Es el colmo.

**En la calle de Quifiones**

Con una inmensa aglomeración de público llegó á la indicada calle el coche celular, precedido de un gran número de personas. Detrás del coche iba una pareja de la guardia civil á caballo.

Entraron á galope en la referida calle, habiendo sido atropellados varios niños. Gracias á la intervención y protestas de algunos periodistas, pudo conseguir que no hubiera desgracia ninguna.

Marchó la pareja de la guardia civil, y quedó en la referida calle el coche celular frente de la Cárcel de mujeres.

Eran las siete y media. Á los pocos momentos presentóse en la puerta Higinia Balaguer. Estaba muy pálida y manifestaba un gran desfallecimiento. Fué preciso que la celadora Petra y uno de los celadores la ayudasen para subir al coche. Arrancó este y llegó á los pocos momentos á la Cárcel Modelo, penetrando hasta el primer patio de aquel establecimiento. Inmediatamente se presentó el coche del juzgado, en el cual iban los Sres. Peña Costalago, Alix y Muzas.

Un numeroso público seguía á ambos carruajes.

En los alrededores de este establecimiento se reunieron unas mil personas. Todos ellos se preguntaban:—¿Saldrá mañana Varela?—No puede ser.—Sin embargo,—contestaban otros,—tantas cosas raras suceden en este proceso que nada extraño tendría.—Pues mañana prometo estar aquí desde que amanezca.

—Ya veremos,—decían muchos,—si el juez se decide á soltar á ese hombre.

Tantos comentarios se hacían en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, que por razones fáciles de comprender nos abstenemos de relatar mucho de lo que oímos.

**En la Cárcel Modelo**

El juzgado estuvo en este establecimiento tres horas.

Comenzó por tomar declaración á dos penados que tienen oficios mecánicos en dicho establecimiento, y á tres ó cuatro presos del correccional, que por su porte parecían de los más ilustrados.

Segun parece, el Sr. Peña encaminó todas sus preguntas á indagar si el preso José Vázquez Varela se hallaba en la Cárcel el día 1.º del mes.

Aseguráse que todos ellos manifestaron haberle visto en diferentes horas del día, añadiendo algunos de ellos haber conversado con él.

Celebróse después un careo entre los declarantes y Varela y acto continuo el juez tomó nueva declaración á éste.

Las preguntas del Sr. Peña se dirigieron á indagar las señas y número de alhajas que poseía la víctima.

Varela hizo la reseña de algunas de ellas, manifestando al propio tiempo que desconocía otras que cree poseía su madre.

Muéstrase Varela triste y preocupado. Los que le han visto aseguran que debe estar algo enfermo.

Higinia insistió en que había sido Varela quien entró en la casa y dió muerte á su madre.

—Lo que he dicho—añadió—es la verdad; no tengo más que añadir, y sobre todo diré siempre lo mismo.

Después de hacer algunas reflexiones el Sr. Peña é insistir la Higinia en su declaración, se dió el careo por terminado.

Al salir el juzgado, un empleado de la Cárcel celebró una detenida conferencia con el Sr. Peña. Una vez concluida ésta, firmó el juez un oficio que mandó desde dicho sitio á su destino con el carácter de «urgente».

Se da mucha importancia á la citada conferencia. No falta quien asegure que tal vez sea un importante dato para el esclarecimiento del sumario.

Á las diez y media llegó el juzgado á la Casa de Canónigos, retirándose á las doce y cuarto, después de cenar y poner algunos oficios que serán repartidos hoy.

**Un novio de la Higinia**

El juzgado se constituyó el sábado á las ocho de la mañana en la Casa de Canónigos para tomar algunas declaraciones.

Empezó por la de un farmacéutico que tuvo en otro tiempo relaciones con la Higinia Balaguer.

Desde hace tres ó cuatro días viene la prensa diciendo que al delegado del distrito del Hospicio se le había confiado una misión importante por la cual podrían apreciarse los grados de culpabilidad de una de las presas.

Un periódico afirmó que se trataba de dar con el paradero del dinero, y otros que habían aparecido en poder de un tercero varias alhajas de la pertenencia de doña Luciana Borcino.

No se trataba, sin embargo, de una ni de otra cosa. Lo que el juzgado quería averiguar es quien facilitó la sustancia tóxica propinada al perro, y hasta ayer mañana, á las nueve, ha venido acariciando la idea de dar con la persona que se la entregó á la Higinia.

A conocimiento del Sr. Peña llegó, no se sabe por qué conducto, que la Higinia había sostenido, ó sostenía hasta hace poco, relaciones amorosas muy íntimas con un practicante del hospital de la Princesa, el cual estaba para concluir la carrera de farmacia.

El juez de instrucción creyó ver en el referido sujeto al autor de la receta venenosa, y para su busca comisionó al Sr. Zavala.

Los vigilantes á sus órdenes no se han dado punto de reposo; han revuelto á Roma con Santiago, y anteayeroche notificaron á su jefe, y éste al juez que el pájaro caería ayer en las redes y cantaría todo lo que supiera en la Casa de Canónigos.

Con efecto, ayer por la mañana compareció ante el juez el expresado sujeto; y después de permanecer en la sala de actos poco más de media hora, salió muy tranquilo marchándose libre á su casa.

El citado sujeto declaró que, si bien ha tenido relaciones amorosas con la Balaguer, hace mucho tiempo que no la ve. Negó, por tanto, que la Higinia se hubiera ace cado á él á pedirle nada días antes de cometerse el crimen.

**Desde el juzgado á la Cárcel de mujeres**

Satisfecho salía el juzgado, compuesto de los señores Peña, Alix y Muzas, de la Casa de Canónigos, á las cinco de ayer tarde.

Dirigiéronse á la Sala de declaraciones de la Cárcel de mujeres, en donde primeramente se presentó Dolores Avila.

Las preguntas que el juzgado la dirigió se encaminaron á averiguar si había visto ó nó á Medero en las inmediaciones de la Cárcel el día antes de cometerse el crimen.

Nada afirmó la Dolores respecto á este extremo, tampoco declaró que hubiese visto á la Higinia por aquellas inmediaciones en la referida fecha.

—Tenga usted presente, declarante, que el mismo Medero ha manifestado que en la mañana del día del crimen habló con Higinia en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, y añade que fué en presencia de usted.

—No recuerdo.

—Tal vez usted no recuerde esta conversación, pero no ignora usted que la Higinia estuvo por aquellos parajes.

—No recuerdo, señor juez.

—Pues es extraño que afirme usted esto,

siendo así que los dos han manifestado lo mismo.

—Pues ¡siento mucho no poder decir la verdad.

—¿Usted ha dicho que siente no decir la verdad?

—Yo no he dicho eso.

—Vamos, no sea usted tan inocente y hablé claro.

Usted al fin y al cabo, con decir que los ví queda tranquila.

—Pues yo no no podré afirmar que ví á ese señor que *usias* han dicho, pero á la Higinia, ya que ella ha dicho que yo la ví, no tengo inconveniente en decir que me pareció verla el día anterior á la muerte de doña Luciana, por las inmediaciones de la Cárcel.

—¿Y V. no sabe con quien habló?  
—Habló con un hombre, pero no sé con quien.

—¿Y vío V. todo cuanto sucedió con aquel hombre?

—Aunque yo tenía la costumbre de levantarme á las once ó las doce del día, aquel día dió la casualidad de que me levantara más temprano y desde el *alto* observara esto que he dicho.

—¿Y no habló antes la Higinia con V.? Han dicho que estuvo conversando largamente con una mujer.

—Ignoro quien fuera ella; conmigo afirmo que no fué.

—Pues ella y Medero han asegurado que fué con V.

—Que me lo prueben.

Con esto terminaron las declaraciones de la Dolores. Esta fué mandada retirar de la sala de declaraciones á las cinco.

Llamaron á la celadora Petra y la ordenaron que fuese sacada de su celda la Higinia Balaguer.

—Es inútil, Higinia, la dijeron, que trate usted de ocultar por más tiempo lo sucedido: todo está descubierto.

—No habrán usias descubierto más de lo que yo he dicho.

—¿Usted estuvo en las inmediaciones de la Cárcel el día antes de cometerse el crimen?

—En otras ocasiones he dicho que sí.

—Parece que habló V. con un tal Medero.

—Ya he dicho que sí.

—¿Y V. cómo no le ha reconocido en otras ocasiones que se lo hemos presentado?

—Por la sencilla razón de que lo he visto muy pocas veces y no podía reconocerle en estos días que tan preocupada estoy.

—El, sin embargo, afirma que la conoce á V.

—Es posible...

—¿Y por qué es posible?

—Pues porque yo no niego que él me conoce y yo debo conocerlo á él.

—¡Hola! ¿Conque yo he estado hablando de Medero y V. ha seguido mi interrogatorio? Luego V. sabe quien es Medero.

—Ya he dicho que lo conozco.

—¿Y desde cuándo?

—Desde un día que se me acercó en las inmediaciones á la Cárcel Modelo.

—¿Y no recuerda la fecha?

—Hace ya tiempo.

—¿Y desde entonces no lo ha visto V.?

—Ya he dicho que me pareció verlo el día del crimen.

—¿En donde?

—En una de las calles, cuando salí por petróleo.

—Ha dicho V. antes que en los careos que con él había tenido no le reconoció, y, sin embargo, lo dió V. en la calle, según ahora afirma. No se comprende que en unos momentos V lo reconozca y en otros niegue conocerle.

—Es que el día que me dijeron que me iba á carear con él me lo presentaban de un modo que yo no podía reconocerlo.

—Sin embargo, por lo que de esto se desprende V. conoció á Medero.

—Sí, señor.

—Se dice que la última vez que V. lo vió fué en el día mismo del crimen y en casa de la víctima.

—Iría desfigurado, pero me parece que no era él.

—Segun eso, habia otro además de Varela, pues de lo contrario, hubiese V. afirmado como anteriormente que nada más que Varela fué el autor del asesinato.

—Ya he dicho que el señorito fué el primero que la mató.

—Luego después del primero habia algún otro; esto, Higinia, lo demuestra V. muy claramente.

—Pues mire usía, hasta ahora he tratado de salvarme en parte acusando solamente al señorito; pero desde hoy confieso todo. Yo suponía que declarando que yo no era cómplice antes del crimen, me salvaba; pero desde que veo que todos dicen la verdad, yo no he de ser menos, puesto que he empezado por decirlo desde los primeros momentos que nadie me obligó á ello. El crimen lo concertamos en las inmediaciones de la Cárcel Modelo. Yo, como es natural, he procurado salvarme en parte, aunque muy bien sabía que iba al patíbulo. Me acusan todos, pues yo diré de ellos lo que sepa.

—Mejor para V. si confiesa toda la verdad.

—Yo no quiero para mí más que lo que merezco: el palo. Fui ambiciosa, y bien caro lo voy á pagar.

—Refiera V. lo sucedido.

—Ya lo he dicho; el señorito me mandó todo lo que declaré. Ya comprendo que lo que dije podía servir en parte para salvarme; hoy reconozco que en el patíbulo veré á dos á mi lado: al señorito y á Medero. Este ayudó al señorito; no podré precisar quien mató, pero me parece que el señorito, pues fué á quien limpié las manchas de sangre.

—Lo que V. declara ahora es contrario á lo declarado anteriormente.

—No, señor; yo procuraba ocultar que habia contribuido á la preparación del crimen; pero una vez que ellos lo han dicho, yo no tengo inconveniente en afirmarlo.

—Y usted, ¿no presencié el crimen?

—Sí yo no lo hubiera presenciado hubiese tratado de marcharme, pues yo fui á la casa nada más que con el objeto de robar á la señora. Si hubiera sabido que era para matarla, nunca hubiese aceptado aquel miserable contrato.

—¿Y qué la prometieron á V.?

—Mucho dinero.

—¿Y cómo aceptó V. aquella promesa?

—Yo sé lo que sucede en la Cárcel.  
—¿Luego de la Cárcel salió el concierto de este crimen?  
—Ya lo saben Vds.  
—Mandaron retirar á la Higinia, y á las seis y media salió el juzgado para la Cárcel Modelo.

En la Cárcel Modelo

El misterio de que el juzgado rodea todos sus actos, es origen de tantas versiones y comentarios que es punto menos que imposible averiguar cuáles se acercan más á la verdad. De lo ocurrido anoche en la Cárcel Modelo han llegado á nuestras noticias dos versiones, tan distintas, que no encontramos medio mejor de satisfacer la curiosidad de nuestros lectores que publicar las dos.

Primera versión

Después de la declaración prestada por la Higinia se apresuró el juzgado á dirigirse á la Cárcel Modelo.

A las siete menos veinte minutos se presentó en aquel establecimiento.

Entraron con el coche en el primer patio los Sres. Peña Costalago, Alix y Muzas.

Poco tiempo después se presentó en la sala de declaraciones Vázquez Varela.

En el brazo izquierdo llevaba el capuchón.

—Tenemos que comunicarle á V. graves noticias—dijo el juez.

—Usia dirá.

—Está comprobado que es V. el autor del crimen.

—Miente quien lo diga.

—Tenga V. en cuenta que lo dice el juez.

—Falso.

—Medero afirma que V. dió la primera puñalada á la víctima

—Es mentira.

—Sosiéguese V., Sr. Varela. Ahora podrá decir cuanto quiera en presencia de su acusador.

Inmediatamente se presentó Medero. En su rostro se retrataba una profunda agitación nerviosa.

—En el careo que, según esta versión, se celebró anoche entre Varela y Medero se reprimieron mutuamente.

Verdad es que si el careo hubiera existido, Varela habría tenido motivo sobrado para quejarse de su amigo.

Medero dijo, si esta versión es cierta, que Varela fué el primero que hirió á doña Luciana.

Segunda versión.

A las siete de la tarde se encontraban en la Cárcel Modelo el juez Sr. Peña, el fiscal señor Alix y el secretario Sr. Muza.

Acto continuo comparecieron cinco empleados que habían sido citados. Uno ó dos de ellos ampliaron su declaración. Los demás firmaron las suyas.

Terminadas estas diligencias el Sr. Peña hizo que comparecieran Lossa, Gallego y Medero, á los que les notificó les estaba levantada la incomunicación que sufrían.

Evaristo Medero dijo al juez al salir de

despacho:—Y diga V. S., ¿cuándo nos ponen en libertad?

Parece que el Sr. Peña contestó.

—Tras un día viene otro y tras el lunes viene el martes.

El Sr. Peña conferenció algunos momentos con el subdirector Sr. Diaz, dirigiéndose á los pocos momentos á la Casa de Canónigos.

Parece que de un momento á otro será puesto Varela en comunicación.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

PARÍS 22.—Según correspondencia de Berlín, se ha organizado de nuevo en Alemania una activísima campaña para reprimir el socialismo en vista de la sorda agitación que reina en este parte.

ROMA 22.—Se comenta el hecho de que apesar de haberse anunciado que la escuadra española permanecerá dos días en el puerto de Messina, haya pasado de largo el Estrecho, dirigiéndose al parecer á Malta.

Se supone que esto es debido al rumor desmentido oficialmente, pero que ha circulado con insistencia, de que aparecieron casos sospechosos de epidemia en Messina.

PARÍS 22.—Se ha fallado la célebre causa seguida contra Minaut que asesinó al señor Raimundo, director de la Escuela telegráfica.

El reo ha sido condenado á diez años de trabajos forzados y á veinte de destierro.

El español Prado, acusado de asesinato de la mujer Aguetant, comparecerá ante el jurado de Octubre próximo.

SAN PETERSBURGO 22.—El Emperador de Alemania pasó ayer en coche por esta capital.

La acogida que le hizo el público fué muy fría.

Sólo delante de la Embajada de Alemania se oyeron algunos vivas.

El Emperador asistió á un banquete que se dió en honor suyo en la Embajada.

Fabra.

SEVILLA

En la calle de Rivero.—A las doce y media del día de ayer se promovió un gran escándalo en la taberna conocida por la de Rivitas, situada en dicha calle.

Por motivos frívolos y sin precedentes de enemistad, hijo sólo de la influencia alcohólica que dominaba á los contendientes, se fueron á las manos Enrique Escudero Rodríguez y José María Guillón, resultando el primero con dos heridas producidas por arma de fuego; la primera situada en la región umbilical, al parecer no penetrante y de pronóstico reservado; y la segunda contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico leve.

José María Guillón recibió también dos heridas dislacerantes producidas por los dientes de su adversario: una en el lado izquierdo del labio inferior con pérdida de tejidos y la otra en la oreja izquierda con pérdida del pabellón de dicho órgano. Estas lesiones son en la actualidad de pronóstico leve.

Conducidos los heridos á la casa de socorros de la Plaza de San Francisco, recibieron la primera cura por el médico de guardia, Sr. Venegas.

Inmediatamente se personó en la casa de socorro el juez del distrito señor Rodríguez Zapata; no pudiendo

tomar declaración á los heridos por el estado de embriaguez en que se encontraban.

Acto seguido se trasladó el Juzgado al lugar del suceso, y practicadas las primeras diligencias pudo averiguar que el hecho había sido motivado por la embriaguez de los contendientes.

Del lugar del suceso volvió el Juzgado á la casa de socorro, dictando auto de prisión para el Guillón y disponiendo que el Escudero fuera trasladado á su domicilio accediendo á los ruegos de la familia.

Paseo de la Gavidia.—Cuatro cobertizos de madera se han levantado en el paseo de la Gavidia, con objeto de establecer en ellos los talleres donde han de prepararse los materiales para las obras de colocación del pedestal de la estatua Daciz.

Nuevo armamento.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto dotar á las fuerzas de la Guardia civil de fusiles de repetición, sistemas Lée y Kropotshchek, proveyéndolas también de cartuchos de fabricación reciente.

Rufo.—En la calle Miguel del Cid, le fue robado á las ocho y media de la noche al Capellán de uno de los cuerpitos de esta guarnición dos relojes de oro que llevaba y algunas monedas de plata.

Sr. Alcalde: La limpieza de las calles.—Sr. Alcalde, la obra de la casa calle de la Carne.—Sr. Alcalde, la idem de calle Alhóndiga núm. 56.—Sr. Alcalde, la idem de la Gavidia.—Sr. Alcalde, la idem de la calle del Amparo.—Sr. Alcalde, basta ya de los escándalos que vienen sucediéndose con esto de las obras de reparación de fincas; basta, basta, Sr. Alcalde.

Los abusos de los vendedores en los mercados, la falta de peso en las artículos que expenden, la mala calidad de la fruta, la limpieza de las calles, el riego en las vías de la Ciudad, la oscuridad de algunos sitios y otras muchas cosas que pudiéramos decir y que callamos, las tiene V. completamente abandonadas.

Sr. Alcalde, por Dios, más energía, un poquito de más interés por la Ciudad, que bien lo necesita.

Escuela Vacante.—La escuela de niños del barrio de San Bernardo de esta ciudad, dotada con 2.000 pesetas anuales, se proveerá por traslación.

Médico titular.—Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Coria del Río, dotada con 999 pesetas anuales.

Conferencias pedagógicas.—Fieles en nuestro propósito de conceder á las cuestiones de educación y enseñanza toda la importancia que en sí tienen, insistimos en suplicar se nos remita el programa de las conferencias que han de verificarse este año. Después de las reuniones verificadas por aquellos á quienes la ley encomienda tan interesantes cuestiones, aún no ha dicho el Boletín Oficial, ni El Universal, ni ningún otro diario una palabra.

¿Por qué tanto entusiasmo el año pasado y tanto decaimiento este año?

Vengan los temas.

Detenciones.—Un individuo llamado Francisco Casillas Robles, por causar heridas á Francisco Jiménez Repiso.

Otro llamado Juan Luna, por heridas á Juan Morales. Al agresor se le ocupó la herramienta.

Asesinato.—En el día de ayer fué asesinado un sus geto llamado Manuel Zamora Hidalgo por Manuel Mudar Robles, el cual no ha sido habido.

Incendio.—A las dos de la tarde de ayer se inició un incendio en el «Rancho de la Pluma», quemándose varios objetos y gavillas de trigo, calculándose las pérdidas en 250 pesetas.

Por fortuna no hubo desgracias personales. El fuego fué extinguido á la media hora de iniciado.

ÚLTIMA HORA

ALCALDADA.—Han sido retiradas de la vista del público, por orden del Sr. Alcalde, todos los periódicos de Madrid y de esta capital que el día de ayer se hallaban á la venta.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA AVALANCHA

Madrid 23 Julio, 5,39 t.

Recibido en Sevilla á las 9,00 n.

El Consejo de Ministros aprobó las transacciones convenidas con los alcoholeros.

Se negocia con el Vaticano economías para el clero.

Boulangier ha sido derrotado en las elecciones.

La escuadra española a su llegada á Brindisi ha sido agasajada. El Rey de Portugal visitará nuestros puertos.

CAMBIOS

Paris, 1-60 —Londres, 25-55.—4 por 100 perpétuo, 71-10.—4 por 100 amortizable, 00-00.—Cuba, 101-90.

Teatro Eslava

FUNCIÓN PARA HOY.—La zarzuela en dos actos «Marina».—La revista «La Gran Via».—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada núm. 3.

Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

Se arrienda el espacio local de la casa Amor de Dios 17, donde estaba situada la Bodega Hispano-Francesa.

Dan razón Palmas 90.

Imp. de José M.ª ARIZA, Sierpes 19 y Azofaifo 3.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	BOLSA DE MADRID	MATADERO	CEREALES	PRECIOS	CARBÓN DE ORUJO																																			
<p>Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 23 de Julio de 1888.</p> <p>Hombres . . . . . 0 Mujeres . . . . . 1 Párvulos . . . . . 9</p> <p>Total . . . . . 10</p> <p>Procedencias.</p> <p>De hospitales, 1.—De Casas de Expósitos, 1.—De la población, 8.</p> <p>Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 11 curaciones.</p>	<p>Cotización oficial.—21 de Julio.</p> <p>Perpetuo interior al 4 por 100. —71.00 Perpetuo exterior. . . . . 73.80 Amortizable al 4 por 100. . . . . 86.75 Billetes hipotecarios de Cuba. 101.80 Banco de España. . . . . 410.50 Compañía de Tabacos. . . . . 102.25</p> <p>CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.54 » Paris, 8 dias vista. . . . . 1.60</p>	<p>Sevilla 21 de Julio de 1888</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cortadas</th> <th>N.º</th> <th>Kilos</th> <th>Precio al entrador</th> <th>Precio al públ.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reses.</td> <td>63</td> <td>8384</td> <td>0'85 á 0'95</td> <td>1'40</td> </tr> <tr> <td>Terneras.</td> <td>2</td> <td></td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'60</td> </tr> <tr> <td>Carneros.</td> <td>41</td> <td>439</td> <td>0'00 á 0'75</td> <td>1'10</td> </tr> <tr> <td>Machos.</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'50</td> </tr> <tr> <td>Ovejas.</td> <td>24</td> <td>294</td> <td>0'00 á 0'65</td> <td>1'00</td> </tr> <tr> <td>Cabras.</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>0'00 á 0'00</td> <td>1'20</td> </tr> </tbody> </table>	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.	Reses.	63	8384	0'85 á 0'95	1'40	Terneras.	2		0'00 á 0'00	1'60	Carneros.	41	439	0'00 á 0'75	1'10	Machos.	00	000	0'00 á 0'00	1'50	Ovejas.	24	294	0'00 á 0'65	1'00	Cabras.	00	000	0'00 á 0'00	1'20	<p>sobre Muelle</p> <p>Trigos fuertes del País. . . . . 41 á 44 Id. extremeños. . . . . 41 á 44 Id. mezcilla id. id. . . . . 41 á 42 Id. blanquillo candeal. . . . . 41 á 42 Id. piche ó barbiilla. . . . . 41 á 42 Id. blanco pelón. . . . . 40 á 41 Id. tremés. . . . . 41 á 42 Id. extranjerios. . . . . 00 á 00 Cebada del país. . . . . 34 á 35 Id. navegada. . . . . 19 á 20 Avena negra. . . . . 16 á 17 Id. rubia id. . . . . 15 á 16 Alverjones. . . . . 34 á 36 Maiz. . . . . 34 á 35 Alpiste. . . . . 46 á 48 Garbanzos gordos. . . . . 70 á 75 Id. menudos á medianos. . . . . 55 á 90 Id. gordos tiernos. . . . . 90 á 120 Altramucos. . . . . 23 á 24 Habas menudas. . . . . 30 á 31 Id. mazaganas. . . . . 28 á 29 Id. tarragonas. . . . . 34 á 35</p>	<p>corrientes en Sevilla.</p> <p>Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts Para el consumo, á domicilio. » 5'05 » Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 » A domicilio . . . . . » 3'00 »</p>	<p>JABONES SOBRE MUELLE</p> <p>BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb. Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb. » 2.ª, 22 á 23 rs. arb.</p>
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.																																				
Reses.	63	8384	0'85 á 0'95	1'40																																				
Terneras.	2		0'00 á 0'00	1'60																																				
Carneros.	41	439	0'00 á 0'75	1'10																																				
Machos.	00	000	0'00 á 0'00	1'50																																				
Ovejas.	24	294	0'00 á 0'65	1'00																																				
Cabras.	00	000	0'00 á 0'00	1'20																																				
<p>PETRÓLEO</p> <p>Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca El León.)</p> <p>Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs. Id. id. id. gasolina, á 00 rs. Id. id. id. id. «Luz Brillante», á 84. F(ranco estación ó sobre muelle.)</p>	<p>MERCADO DE LONDRES</p> <p>TELEGRAMA</p> <p>Londres, 17 de Julio.</p> <p>Cobre.—Barras Chile. L 83 » » Id.—Cáscara ordinaria. » » 14 6 Esaño inglés.—Lingotes » » 95 » » Plomo español. . . . . 12 5 » » Antimonio . . . . . 45 » » Hierro escocés Warrants » » 37 9 Acciones de Río-Tinto. » » 20 3 9 Idem de Tharsis. . . . . » 5 2 6</p>	<p>ACEITE</p> <p>PRECIOS en la Calzada.—23 de Julio</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>En-trada.</th> <th>PRECIO</th> </tr> <tr> <th>Reales.</th> <th>Arrobas.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrada de ayer, arb. » 000</td> <td>00 á 00 0/0</td> </tr> <tr> <td>Viejo á depósito. » 000</td> <td>39 á 39 1/2</td> </tr> <tr> <td>Nuevo á idem. » 1000</td> <td>39 á 39 1/2</td> </tr> <tr> <td>Endeble á idem. » 000</td> <td>00 á 00 0/0</td> </tr> <tr> <td>Entrada de hoy. » 0000</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	En-trada.	PRECIO	Reales.	Arrobas.	Entrada de ayer, arb. » 000	00 á 00 0/0	Viejo á depósito. » 000	39 á 39 1/2	Nuevo á idem. » 1000	39 á 39 1/2	Endeble á idem. » 000	00 á 00 0/0	Entrada de hoy. » 0000		<p>OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS</p> <p>Tomadas el día 17 de Julio</p> <p>en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet SIERPES, 47—SEVILLA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Máxima.</th> <th>Mínima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presión barométrica. . . . .</td> <td>765</td> <td>761</td> </tr> <tr> <td>Temperatura al sol. . . . .</td> <td>52</td> <td>—</td> </tr> <tr> <td>Id. á la sombra. . . . .</td> <td>36</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Estado higrométrico. . . . .</td> <td>55</td> <td>35</td> </tr> </tbody> </table>		Máxima.	Mínima	Presión barométrica. . . . .	765	761	Temperatura al sol. . . . .	52	—	Id. á la sombra. . . . .	36	20	Estado higrométrico. . . . .	55	35								
En-trada.	PRECIO																																							
Reales.	Arrobas.																																							
Entrada de ayer, arb. » 000	00 á 00 0/0																																							
Viejo á depósito. » 000	39 á 39 1/2																																							
Nuevo á idem. » 1000	39 á 39 1/2																																							
Endeble á idem. » 000	00 á 00 0/0																																							
Entrada de hoy. » 0000																																								
	Máxima.	Mínima																																						
Presión barométrica. . . . .	765	761																																						
Temperatura al sol. . . . .	52	—																																						
Id. á la sombra. . . . .	36	20																																						
Estado higrométrico. . . . .	55	35																																						

hombre elevado desde muy baja esfera: él fué á casa de la condesa sin que se tratase nada de matrimonio, aunque yo me lo esperaba de un momento á otro: en este estado se verificó la marcha para el campo; y algunos días despues nos dió madama de Valmot una fiesta magnífica á la cual fueron convidados madama de Malvalat y su hijo, y Mr. de Bearn, que permaneció aquí tres ó cuatro días. Yo no sé decir ni explicarme á mí misma lo que sucedió entonces: lo cierto es que Helena conoció de pronto que Mr. de Bearn tenía modales ordinarios, un talento muy escaso, un carácter violento, y además de esto era un jugador furibundo.

Este descubrimiento llegaba á tiempo, porque Mr. de Malvalat se hallaba enteramente dedicado á Helena; y

la comparación le favorecía mucho: en fin, ¿qué mas diré? el día que marcharon ambos, estaban cambiados del todo los papeles.

—¿Y madama de Valmont no ha tomado ningún informe sobre los antecedentes y la familia de ese Mr. de Bearn? preguntó Jorge.

—No, porque esperaba alguna proposición; y como no ha tenido lugar... á la verdad aquel hombre parecía caído de las nubes; pero como tenía un gran tren, se le concedía sin exámen esa especie de consideración que se tiene á la gente rica.

En aquel momento llamó la condesa á Jorge, y haciendo aproximar también á Mr. de Malvalat los presentó el uno al otro.

—Señores, les dije, mi guardamontes asegura que despues de una

—Todavía no, Milord, mañana! repuso Jorge sonriéndose: es preciso esperar que sea de día, partiremos al salir el alba y verás como vas á creer que estás en Roqueville.

Después se sentó y apoyando la cabeza en sus manos, repitió en voz baja ¡Roqueville! Jamás pronunciaba Jorge aquel nombre, sin que un recuerdo vivo y repentino, un sentimiento doloroso dejase de oprimir su corazón.

Los preparativos que acababa de hacer le recordaban sus cacerías de otro tiempo, los lances dichosos, la vuelta triunfante, las conversaciones de la noche despues de alguno de aquellos crudos días, cuyas fatigas y violentas emociones se olvidaban al rededor de la mesa en medio de su padre y de Teresa... pero ya todo se

nado. Jorge inclinó la cabeza en señal de aprobación, esforzándose por sonreirse.

—Este tiempo borrascoso me ataca los nervios, continuó la vieja; y aquí se ahoga uno; mi querido hijo, ¿queréis darme el brazo para dar una vuelta por el corredor?

Cuando se alejaron un poco se volvió madama Dubourjas y mirando al salon:

—Mr. de Malvalat me gusta mucho, prosiguió, es un joven galante, bien recibido en la sociedad; peor podía haber sido la elección de Helena.

—Y ¿creéis que ella le ama? dijo Jorge examinando á Mr. de Malvalat con una curiosidad dolorosa.

—No lo sé: al principio de este invierno se trató de este matrimonio: Mr. de Malvalat estaba entonces via-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS  
**MIGUEL BAREA Y HERM. S**  
 Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna 57  
 SEVILLA

**LA CATALANA**  
 Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería  
 DE  
**EUSTASIO OÑÓS**  
 Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo  
 Se construyen Prenisas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prenisas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia.  
 Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.  
 Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.  
 Toda clase de aparatos mecánicos.

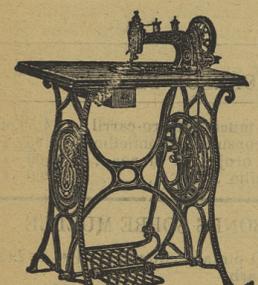
Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

**EL PENSAMIENTO**  
 MODAS  
 GÉNOVA, 15.—SEVILLA

**MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ**  
 Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascós como en sus adornos.  
 ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

**BAÑOS**  
 Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona.—Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER  
**EDUARDO PATIÑO**  
 FRANCOS, 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas MÉRCEDES y de la WERTHEIM eléctrica.  
 Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros.  
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
 Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.  
 CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

**AGUA DE AZAHAR**  
 COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
 EXÍJASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA  
 VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

**EL ENCANTE**  
 GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS  
**DE JOSÉ PICÓ**  
 ÚNICA CASA EN SEVILLA  
 que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

**A REAL Y MEDIO PIEZA**  
 Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.  
 Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.  
 —Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.  
 CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

**CHOCOLATES**



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS  
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.  
 Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
 De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.  
 EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas  
 Única de su especie conocidas  
 HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR  
 Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
**AL PÚBLICO EN GENERAL**  
 Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.  
 Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.  
 En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.  
 El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como succedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse  
**R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid**  
 Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS  
**de Victorio Oregui**  
 88, SIERPES, 88.—SEVILLA  
 Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.  
 SIERPES, 88

Lampistería de  
**Fort y Ca.**  
 3 Torrejon 3.-Sevilla  
 Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, &c. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.  
 Ventas al por mayor y menor.



GRAN BAZAR DE SASTRERÍA  
 DE  
**Pantaleoni Hermanos**  
 97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA  
 Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.  
 Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.  
 SIERPES, 97.—SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA  
 Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.  
 Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.  
 A los corresponsales y librerías, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.  
 Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

## IMPENTA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS PARA ESCRITORIO DE JOSÉ M.ª ARIZA, SIERPES 19

170 LA AVALANCHA.  
 jando; y su madre que había conocido antes á la familia de Valmont, vino á ver á la condesa para comenzar la negociacion. ¡Oh, es mujer que ve desde muy lejos! Sin embargo, yo creo que sus diligencias no produjeron ningun efecto. En aquella ocasión me temía que Helena tuviese otro proyecto de matrimonio.  
 —Otro proyecto de matrimonio que se ha frustrado? preguntó Jorge.  
 —No, no, las cosas no estaban tan adelantadas: era sólo una mera inclinación que no tuvo consecuencias.  
 Vaya! dijo Jorge con una sonrisa, era un primer amor!  
 —Una locura, un capricho de niña! El invierno pasado fué cuando Helena apareció por primera vez en la sociedad en un baile dado por mada-

JORGE. BIBLIOTECA DE 175  
 do, una ligera brisa había disipado las nubes, y todo presagiaba un hermoso día. Jorge se puso á arreglar su escopeta, que estaba desarmada, y todos los demás avíos para la caza, mientras que Milord, con ojo inteligente seguía todos sus movimientos: demasiado comprendía él aquellos preparativos, así fué que en vez de acostarse como de costumbre delante de la cama de su amo, iba y venía reconociendo los zapatos de caza que estaban en la ventana, y ladrando de alegría al rededor de Jorge como impaciente por acabar de partir.  
 —Sí, mi buen Milord, vamos á cazar juntos como en Roqueville, dijo Jorge exhalando un dilatado suspiro.  
 El perro se precipitó hacia la puerta.

174 LA AVALANCHA.  
 tempestad se encuentra mucha caza en el bosque, de modo que mañana podreis hacer juntos una cacería.  
 —Con mucho gusto, contestó Mr. de Malvalat; afortunadamente he traído mi Stop, que es un perro de raza inglesa que no tiene igual en Francia.  
 —Caballero, sin duda no habeis visto aún el perro de Mr. de Roqueville, dijo Helena sonriéndose, el hermoso Milord es hermano gemelo de vuestro Stop.  
 Jorge sintió cierta conmoción al oír esta ligera advertencia, y se consideró casi feliz porque Helena se interesaba en hacer valer una cosa que le pertenecía.  
 Sin embargo á la hora de recogerse entró en su habitación triste y pensativo: el tiempo se había serena-

JORGE.—BIBLIOTECA DE 171  
 ma de Allurville, donde también se hallaba un hombre de hermosa figura, de modales bastante comunes, y con aire de provincia: este hombre se enamoró repentinamente de Helena; y como sin duda era el primero que le hablaba de amor, le agradó. La condesa con su sistema de libre elección de matrimonio por inclinación, no trató de impedir aquellas relaciones, dejó ir las cosas y Mr. Bearn fué presentado en su casa.  
 —Mr. de Bearn! exclamó Jorge, ¿se llamaba ese hombre Mr. de Bearn?  
 —Sí, ¿le conocéis por ventura?  
 —Muy poco, señora; contestó friamente Jorge.  
 —Dicen que es inmensamente rico, repuso madama Dubourjas, lleva un nombre muy distinguido; pero tiene sin embargo todo el aire de un